



## **ACG113/24b: Adscripción de nuevos miembros al Instituto Universitario de Investigación de la Paz y los Conflictos**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016



Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 26/10/16 ha tenido entrada en el Registro General Central de la Universidad de Granada petición de D<sup>a</sup>. FRANCISCO JOSÉ DEL CORRAL DEL CAMPO de **ADSCRIPCIÓN TEMPORAL al Instituto Universitario de Investigación de la Paz y los Conflictos.**

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fin adscripción
DEL CORRAL DEL CAMPO, FRANCISCO JOSÉ	07232091-V	Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería	30/09/2017

Granada a 11 de noviembre de 2016  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/ Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 GRANADA  
T: +34 958 24 30 08 F: +34 958 24 43 12 E: [investigacion@ugr.es](mailto:investigacion@ugr.es)  
<http://investigacion.ugr.es/>

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 11/11/2016 13:02:46 Página: 1 / 1



nPQil09yVE9DzphcERFclX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.